

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE SOCIOS DE ROSE CONNECTION ROSECON CÍA. LTDA.
CELEBRADA EL 31 de marzo de 2020
(JUNTA Nº 56 – 2020)**

En Quito, a los 31 días del mes de marzo de 2020, a las 15h00, por videoconferencia con la plataforma zoom.us, se reúnen los Socios de Rose Connection Rosecon Cía. Ltda.: Philips Nichols Brown Hidalgo; Cosme René Luzuriaga Arias; Lisbeth Irene Ochoa Luzuriaga; Teresita del Rocío Luzuriaga Arias por sus propios derechos y en representación de Gonzalo Vidal Luzuriaga Arias, Sofía Isabel Luzuriaga Jaramillo, y Giovanni Patricio Almeida Montalvo. El socio Gonzalo Vidal Luzuriaga Arias ingresa a la reunión a partir del desarrollo de cada uno de los puntos del orden del día, ya no necesita ser representado, por lo que está presente por sus propios derechos y en representación de BellaRo S.A.

Actúa como Presidente el señor Philips Nichols Brown Hidalgo y como Secretario, el señor Santiago Cosme Luzuriaga Guaricela en su calidad de Gerente General de **Rose Connection Rosecon Cía. Ltda.**, de acuerdo a la convocatoria personal (por correo electrónico) y por prensa escrita, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en los estatutos de la empresa, la presente corresponde a la Junta General Ordinaria de Socios.

Se instala la Junta con un quorum del 100% del capital suscrito y pagado, en consecuencia se transforma en **Junta Anual Ordinaria y Universal de Socios**; se adjunta los correos electrónicos remitidos por los socios de su votación y cartas de representación y poder.

Como **Justificación de las Juntas Generales de Socios por videoconferencia**, el Gerente General incluye en el acta los siguientes artículos del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías:

Art. 20.- De la comparecencia personal.- Los socios accionistas pueden comparecer personalmente a las juntas generales; esto es, físicamente o a través de videoconferencias. / La junta general podrá instalarse, sesionar y resolver válidamente cualquier asunto de su competencia, utilizando videoconferencia, para sus efectos el socio o accionista será responsable de que su presencia se perfeccione a través de ese medio de comunicación telemática. / El socio o accionista dejará constancia de su comparecencia mediante un correo electrónico dirigido al Secretario de la junta; situación que deberá ser especificada en la lista de asistentes; debiéndose incorporar al respectivo expediente el indicado correo.

Art. 29.- Constancias sobre votaciones.- Como respaldo de la votación de los socios o accionistas que comparezcan a las juntas a través de videoconferencia, éstos deben remitir al Secretario de la junta un correo electrónico donde se consigne la forma de votación por cada moción; sin perjuicio, que el pronunciamiento o votación del socio o accionista sea grabada por la compañía.

Art. 30.- Secretos empresariales.- Las juntas generales de socios o accionistas son reuniones privadas en las que podrían discutirse estrategias empresariales o darse a conocer información sensible, motivo por el cual los presentes quedarán impedidos de divulgar la información confidencial y secretos empresariales allí conocidos, bajo la prevención de lo dispuesto en el artículo 27 numeral 7 de la Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder de Mercado. *SL*

El secretario de la Junta, Santiago Luzuriaga Guaricela, da lectura al Orden del Día:

1. Conocer y, en su caso, aprobar el Acta de la última sesión de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios del 19 de junio de 2019.
2. Conocer y, en su caso, aprobar el informe de Administración presentado por el Gerente General, y el informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico 2019.
3. Conocer el Balance General al 31 de diciembre de 2019 y el Estado de Pérdidas y Ganancias del mismo año.
4. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.
5. Seleccionar Auditor Externo para el año 2020.
6. Conocer y, en su caso, aprobar la reforma y adecuación del estatuto social propuesto por el Gerente General.
7. Conocer y, en su caso, aprobar el Organigrama, y en línea con ello conocer las renunciaciones, nombramiento y posesión del nuevo Presidente de la Junta Interna.
8. Aprobar el resumen de mociones y resoluciones.

El orden del día es revisado. Se propone eliminar el punto 6 que lo revisará la Junta Interna y su discusión se realizará en una futura Junta General de Socios; y, cambiar el punto 7, debido a las circunstancias que está viviendo el mundo por la pandemia del COVID-19.

Con los cambios revisados por todos los asistentes, se lee nuevamente el orden del día con las modificaciones, quedando este así:

1. Conocer y, en su caso, aprobar el Acta de la última sesión de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios del 19 de junio de 2019.
2. Conocer y, en su caso, aprobar el informe de Administración presentado por el Gerente General, y el informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico 2019.
3. Conocer el Balance General al 31 de diciembre de 2019 y el Estado de Pérdidas y Ganancias del mismo año.
4. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.
5. Seleccionar Auditor Externo para el año 2020.
6. Conocer y, en su caso, aprobar la renuncia del Presidente Ejecutivo, efectiva desde el 31 de marzo de 2020 y dejar vacante el puesto de Presidente Ejecutivo de la empresa.
7. Confirmar en el cargo de Presidente de la Empresa y Presidente de la Junta Interna al socio Felipe Brown por un período de dos años.
8. Ratificar al socio Gonzalo Luzuriaga Arias como miembro de la Junta Interna de la empresa.
9. Encargar al Gerente General que, de ser necesario, disponga del paulatino traslado hacia la plantación, de la oficina de la empresa en Quito; disponga el traslado del personal, mueble, vehículos, etc.
10. Resolver sobre el nombramiento, por parte de la Junta General de Socios, de un Subgerente de la empresa y fijación de su sueldo, en el momento que la situación económica lo permita; cuyos candidatos para el puesto podrán ser presentados por el Gerente General, los miembros de la Junta Interna o Socios.
11. Resolver sobre la presentación del Gerente General a la Junta Interna, vía electrónica, por lo menos cada 15 días, de un informe económico, laboral y administrativo simplificado; y de las reuniones de la Junta Interna, a realizarse por lo menos 4 veces al año.
12. Resolver que la principal vía oficial de comunicación entre Presidente, Junta Interna, Gerente General y Socios sea por correo electrónico.
13. Aprobar el resumen de mociones y resoluciones.

El orden del día es aprobado y se da inicio a la sesión. *SL*

1. Conocer y, en su caso, aprobar el Acta de la última sesión de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios del 19 de junio de 2019.

Se da lectura al Acta de la Junta General General Extraordinaria y Universal de Socios de Rose Connection Rosecon Cía. Ltda. llevada a cabo el 19 de junio de 2019; el Acta es aprobada en su totalidad.

2. Conocer y, en su caso, aprobar el Informe de Administración presentado por el Gerente General, y el informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico 2019.

Se da lectura al Informe de Administración presentado por el Señor Gerente, Ing. Santiago Luzuriaga Guaricela, en el cual se establecen los aspectos más importantes del desempeño de la empresa en el año 2019; el informe es aprobado en su totalidad.

Se da lectura al Informe presentado por los Auditores Externos, BDO Ecuador Cía. Ltda., tanto de los estados financieros de Rose Connection Rosecon Cía. Ltda., del año terminado al 31 de diciembre de 2019, que emite una opinión sin salvedad; los informes son aprobados en su totalidad.

3. Conocer el Balance General al 31 de diciembre de 2019 y el Estado de Pérdidas y Ganancias del mismo año.

Se conoce y revisa el Balance General al 31 de diciembre de 2019 y el Estado de Pérdidas y Ganancias del mismo año, que son los mismos que presenta Auditoría Externa; los informes son aprobados en su totalidad.

4. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.

Respecto a las utilidades del ejercicio 2019, de acuerdo a la conciliación tributaria, la empresa no generó utilidad disponible para los socios. La Junta resuelve retener las utilidades de años anteriores, para garantizar el flujo de efectivo durante el año 2020.

5. Seleccionar Auditor Externo para el año 2020.

La Junta delega al Gerente General para que proponga una terna de compañías de Auditoría Externa, con los que se negocie un valor por sus servicios y honorarios menor al de este año, y da la potestad a la Junta Interna para que seleccione los Auditores Externos para el año 2020.

6. Conocer, y en su caso, aprobar la renuncia del Presidente Ejecutivo, efectiva desde el 31 de marzo de 2020 y dejar vacante el puesto de Presidente Ejecutivo de la empresa.

La Junta conoce y aprueba la renuncia del Presidente Ejecutivo Gonzalo Luzuriaga, efectiva desde el 31 de marzo de 2020, y se resuelve dejar vacante el puesto de Presidente Ejecutivo. *SL*

- 7. Confirmar en el cargo de Presidente de la Empresa y Presidente de la Junta Interna al socio Felipe Brown por un período de dos años.**

La Junta confirma en el cargo en el cargo de Presidente de la Empresa y Presidente de la Junta Interna al socio Philips Brown por un período de dos años.

- 8. Ratificar al socio Gonzalo Luzuriaga Arias como miembro de la Junta Interna de la empresa.**

La Junta ratifica al socio Gonzalo Luzuriaga Arias como miembro de la Junta Interna de la empresa.

- 9. Encargar al Gerente General que, de ser necesario, disponga del paulatino traslado hacia la plantación, de la oficina de la empresa en Quito; disponga el traslado del personal, mueble, vehículos, etc.**

La Junta acuerda que el Gerente General, junto con el socio Gonzalo Luzuriaga, coordinarán el traslado a la plantación de todo lo relacionado a la oficina que la empresa mantiene en Quito.

- 10. Resolver sobre el nombramiento, por parte de la Junta General de Socios, de un Subgerente de la empresa y fijación de su sueldo, en el momento que la situación económica lo permita; cuyos candidatos para el puesto podrán ser presentados por el Gerente General, los miembros de la Junta Interna y/o los Socios.**

La Junta General resuelve que la Junta Interna analice si es necesario, y desde cuándo, el nombramiento de un Subgerente, y que, de así hacerlo, será la Junta General de Socios quien lo nombre y fije su sueldo.

- 11. Resolver sobre la presentación del Gerente General a la Junta Interna, vía electrónica, por lo menos cada 15 días, de un informe económico, laboral y administrativo simplificado; y de las reuniones de la Junta Interna, a realizarse por lo menos 4 veces al año.**

La Junta aprueba la presentación del Gerente General a la Junta Interna, vía electrónica, por lo menos cada 15 días, de un informe económico, laboral y administrativo simplificado; y la realización de por lo menos 4 reuniones de la Junta Interna al año.

- 12. Resolver que la principal vía oficial de comunicación entre Presidente, Junta Interna, Gerente General y Socios sea por correo electrónico.**

La Junta resuelve que la principal vía oficial de comunicación entre Presidente, Junta Interna, Gerente General y Socios sea por correo electrónico, y en el caso de que sea necesario o que algún Socio lo solicite, se podrá usar otras vías de comunicación, incluido WhatsApp. *SL*

13. Aprobar el resumen de mociones y resoluciones.

Los socios se ratifican y aprueban todas las resoluciones de todos los puntos tratados en esta Junta, por unanimidad, y, sin más puntos por tratar y siendo las 15h40, el Presidente declara concluida la Junta.

Esta acta, redactada, es enviada por correo electrónico a los socios, quienes, como constancia de su comparecencia, remiten de vuelta al Secretario de la Junta, por correo electrónico, su forma de votación por cada moción, o de todas las mociones si votó de la misma manera:

✓ Philips Nichols Brown Hidalgo
Socio y Presidente de la Junta

Santiago Cosme Luzuriaga Guaricela
Secretario de la Junta

✓ Gonzalo Vidal Luzuriaga Arias
Socio y en representación de BELLARO S.A.

✓ Cosme René Luzuriaga Arias
Socio

✓ Teresita del Rocío Luzuriaga Arias
Socia y en representación de
Soffa Isabel Luzuriaga Jaramillo, y
Giovanni Patricio Almeida Montalvo

Lisbeth Irene Ochoa Luzuriaga
Socia



Firmado digitalmente por Santiago Luzuriaga
Nombre de reconocimiento (DN): cn=Santiago
Luzuriaga, c=Rose Connection Rosecon Cia. Ltda.,
ou=Gerente General - General Manager,
email=santiago.luzuriaga@bellarosa.com, c=EC
Fecha: 2020.05.28 08:11:05 -05'00'

Mariela Paguay/BellaRosa/Contadora General

De: Felipe Brown <fbrown@jamesbrownpharma.com>
Enviado el: sábado, 30 de mayo de 2020 10:38
Para: 'Santiago Luzuriaga/BellaRosa y Rose Connection/Gerente General'; cosme.luzuriaga@msn.com; 'Giovanni Almeida/BellaRosa/Sales Director'; 'Gonzalo Luzuriaga/BellaRosa/Presidente Ejecutivo'; 'lisbeth ochoa'; rocioluzu@gmail.com
CC: 'David Ramírez/BellaRosa/Director Administrativo'
Asunto: RE: ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE ROSE CONNECTION - 2020 03 31

Marca de seguimiento: Seguimiento
Estado de marca: Marcado

Categorías: Categoría roja

Quito, 28 de mayo de 2020

Señor Santiago Luzuriaga,
Secretario de la Junta,

Yo, PHILIPS N. BROWN HIDALGO, he revisado el Acta de la Junta General Ordinaria de Socios de Rose Connection Rosecon Cia. Ltda. celebrada el 31 de marzo de 2020, recibida en este correo electrónico, y confirmo que he votado A FAVOR EN TODAS LAS MOCIONES DEL ORDEN DEL DÍA, y SI estoy de acuerdo con el contenido del acta.

Atentamente,

PHILIPS N. BROWN HIDALGO
1703583367

Mariela Paguay/BellaRosa/Contadora General

De: Gonzalo Luzuriaga/BellaRosa-Rose Connection/Executive President
<gonzalo.luzuriaga@bellarosa.com>
Enviado el: miércoles, 3 de junio de 2020 17:59
Para: 'Santiago Luzuriaga/BellaRosa y Rose Connection/Gerente General'
Asunto: RE: ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE ROSE CONNECTION - 2020
03 31

Categorías: Categoría roja

Quito, 28 de mayo de 2020

Señor Santiago Luzuriaga,
Secretario de la Junta,

Yo, GONZALO LUZURIAGA ARIAS, he revisado el Acta de la Junta General Ordinaria de Socios de Rose Connection Rosecon Cia. Ltda. celebrada el 31 de marzo de 2020, recibida en este correo electrónico, y confirmo que he votado A FAVOR EN TODAS LAS MOCIONES DEL ORDEN DEL DÍA, y SI estoy de acuerdo con el contenido del acta.

Atentamente,

GONZALO LUZURIAGA ARIAS
1700172545

Mariela Paguay/BellaRosa/Contadora General

De: Rocío Luzuriaga <rocioluzu@gmail.com>
Enviado el: lunes, 22 de junio de 2020 13:32
Para: Santiago Luzuriaga/BellaRosa y Rose Connection/Gerente General
Asunto: Re: ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE ROSE CONNECTION - 2020
03 31

Acta de la Junta General Ordinaria de Socios de Rose Connection Rosecon Cia. Ltda.

celebrada el 31 de marzo de 2020

Y el documento del audio de toda la reunión.

De acuerdo al del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías, **Art. 29.- Constancias sobre votaciones.-** Como respaldo de la votación de los socios o accionistas que comparezcan a las juntas **a través de videoconferencia**, éstos deben remitir al Secretario de la junta un correo electrónico donde se consigne la forma de votación por cada moción; sin perjuicio, que el pronunciamiento o votación del socio o accionista sea grabada por la compañía,

Solicito a todos los accionistas que estuvieron presentes en la Junta o a sus representados, enviar un correo electrónico de respuesta a este correo durante el día de hoy, copiando el siguiente texto al inicio cambiando los campos remarcados en amarillo a lo que corresponda:

Quito, 22 de junio de 2020

Señor Santiago Luzuriaga,

Secretario de la Junta,

Yo, Teresita del Rocío Luzuriaga Arias, por mis propios derechos, y en representación de: Sofia Isabel Luzuriaga Jaramillo, y, Giovanni Patricio Almeida Montalvo, he revisado el Acta de la Junta General Ordinaria de Socios de Rose Connection Rosecon Cia. Ltda. celebrada el 31 de marzo de 2020, recibida por correo electrónico, y confirmo que he votado: **EN CASO DE HABER VOTADO A FAVOR EN UNAS Y EN CONTRA EN OTRAS, ESPECIFICAR; SI VOTÓ A FAVOR EN TODAS, SOLAMENTE INDICAR: A FAVOR EN TODAS LAS MOCIONES DEL ORDEN DEL DÍA, y SÍ/NO** estoy de acuerdo con el contenido del acta.

Atentamente,

Teresita del Rocío Luzuriaga Arias

CI. 1704827235

RV: ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE ROSE CO

Mariela Paguay/BellaRosa/Contadora General

De: Cosme Luzuriaga <cosme.luzuriaga@msn.com>
Enviado el: jueves, 28 de mayo de 2020 22:17
Para: 'Santiago Luzuriaga/BellaRosa y Rose Connection/Gerente General'
Asunto: RE: ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE ROSE CONNECTION - 2020 03 31

Marca de seguimiento: Seguimiento
Estado de marca: Marcado

Categorías: Categoría roja

Señor
Santiago Luzuriaga,
Secretario de la Junta,

Yo, COSME RENE LUZURIAGA ARIAS, he revisado el Acta de la Junta General Ordinaria de Socios de Rose Connection Rosecon Cia. Ltda. celebrada el 31 de marzo de 2020, recibida en este correo electrónico, y confirmo que he votado: A FAVOR EN TODAS LAS MOCIONES DEL ORDEN DEL DÍA, y SI estoy de acuerdo con el contenido del acta.

Atentamente,

COSME RENE LUZURIAGA ARIAS
CC 1702654482

De: Santiago Luzuriaga/BellaRosa y Rose Connection/Gerente General <santiago.luzuriaga@bellarosa.com>
Enviado el: jueves, 28 de mayo de 2020 12:49
Para: cosme.luzuriaga@msn.com; 'Felipe Brown' <fbrown@jamesbrownpharma.com>; 'Giovanni Almeida/BellaRosa/Sales Director' <sales.director@bellarosa.com>; 'Gonzalo Luzuriaga/BellaRosa/Presidente Ejecutivo' <gonzalo.luzuriaga@bellarosa.com>; 'lisbeth ochoa' <ochoalisbeth@hotmail.com>; rocioluzu@gmail.com
CC: 'David Ramirez/BellaRosa/Director Administrativo' <director.administrativo@bellarosa.com>
Asunto: ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE ROSE CONNECTION - 2020 03 31

Quito, 28 de mayo de 2020

Señores y señoras
Socios de ROSE CONNECTION ROSECON CIA. LTDA

Mediante el presente correo electrónico se adjunta los siguientes documentos:

Acta de la Junta General Ordinaria de Socios de Rose Connection Rosecon Cia. Ltda.
celebrada el 31 de marzo de 2020

Mariela Paguay/BellaRosa/Contadora General

De: lisbeth ochoa <ochoalisbeth@hotmail.com>
Enviado el: lunes, 22 de junio de 2020 12:48
Para: Santiago Luzuriaga/BellaRosa y Rose Connection/Gerente General
Asunto: Re: ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE ROSE CONNECTION - 2020
03 31

Quito, 22 de junio de 2020

Señor Santiago Luzuriaga,
Secretario de la Junta,

Yo, Lisbeth Irene Ochoa Luzuriaga, he revisado el Acta de la Junta General Ordinaria de Socios de Rose Connection Rosecon Cia. Ltda. celebrada el 31 de marzo de 2020, recibida en este correo electrónico, y confirmo que he votado : A FAVOR EN TODAS LAS MOCIONES DEL ORDEN DEL DÍA, y SÍ estoy de acuerdo con el contenido del acta.

Atentamente,
Lisbeth Irene Ochoa Luzuriaga
1707740260

Enviado desde mi iPhone

El 22 jun. 2020, a la(s) 12:33, Santiago Luzuriaga/BellaRosa y Rose Connection/Gerente General <santiago.luzuriaga@bellarosa.com> escribió:

Quito, 22 de junio de 2020

Señor Santiago Luzuriaga,

Secretario de la Junta,

Yo, NOMBRE DE ACCIONISTA O REPRESENTADO, he revisado el Acta de la Junta General Ordinaria de Socios de Rose Connection Rosecon Cia. Ltda. celebrada el 31 de marzo de 2020, recibida en este correo electrónico, y confirmo que he votado: EN CASO DE HABER VOTADO A FAVOR EN UNAS Y EN CONTRA EN OTRAS, ESPFIFICAR; SI VOTÓ A FAVOR EN TODAS, SOLAMENTE INDICAR: A FAVOR EN TODAS LAS MOCIONES DEL ORDEN DEL DÍA, y SÍ/NO estoy de acuerdo con el contenido del acta.

Atentamente,